

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**9225** *Real Decreto 1045/2012, de 9 de julio, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Asuntos Migratorios a don Arturo Spiegelberg de Ortueta.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de julio de 2012,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Asuntos Migratorios a don Arturo Spiegelberg de Ortueta.

Dado en Madrid, el 9 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL